



ESPINOZA ALERTÓ SOBRE LOS EFECTOS EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS.

Recorte presupuestario afecta atención de salud

HUALAIHUÉ. *Alcaldesa acusó que no hay recursos para financiar turnos de TENS.*

La alcaldesa de Hualaihué, Cristina Espinoza, advirtió sobre la grave situación que enfrenta la comuna en materia de salud, tras un recorte presupuestario que afectaría la continuidad de la atención de urgencias.

La máxima autoridad comunal dijo que ha mantenido coordinaciones con el director del Cesfam Río Negro Hornopirén y equipos de salud rural, tras confirmarse la falta de recursos para financiar los turnos de Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS).

Advirtió que, de no mediar una solución urgente, las atenciones de urgencia no podrían realizarse después de las 17 horas, quedando restringidas únicamente a casos de riesgo vital.

Ante este escenario, la alcaldesa Espinoza anunció que resolvió presentar un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, con el objetivo de resguardar el acceso a la salud de los habitan-

tes de la comuna.

Asimismo, la jefa edilicia hizo un llamado directo a la dirección del Servicio de Salud del Reloncaví, así como a las autoridades competentes, instándolos a reconsiderar las decisiones adoptadas.

“No pueden seguir tomando decisiones que afectan directamente la vida de nuestras comunidades. En Hualaihué no sobra nada, y menos en salud”, sentenció.

Espinoza aseguró que continuará realizando gestiones para revertir esta situación. “Voy a seguir golpeando todas las puertas necesarias. No me voy a quedar tranquila mientras exista el riesgo de que nuestra gente no tenga atención oportuna. La salud no es un privilegio, es un derecho, y lo vamos a defender”, sostuvo.

Aseveró que no es responsabilidad de los funcionarios, sino que de la falta de recursos “y decisiones que se toman lejos de nuestra realidad”. 